

8 de marzo: visibilizar y dignificar el trabajo de las empleadas de hogar



Llega el 8 de marzo y es necesario recordar que el trabajo de la mujer siempre ha estado ligado a la precariedad, si bien esta realidad es aún más sangrante cuando hablamos de las empleadas de hogar pues se trata de un sector precario incluso en tiempos de bonanza económica. Y cuando decimos precario, estamos hablando de trabajo mal retribuido, desregularizado e históricamente despojado de todos los derechos que hemos tenido las trabajadoras por cuenta ajena.

Hay muchos factores que han contribuido, y que aún contribuyen a que se dé esta realidad. Para empezar, la sociedad estratificada en la que nos desenvolvemos. Este capitalismo que nos segmenta, nos divide, y decide que las personas ocupemos un espacio diferente en el entramado social en función de la actividad laboral que desempeñamos. Y que esa actividad laboral vaya acompañada de unos ingresos económicos y un prestigio social diferentes, siempre en función del lugar que ocupemos en la pirámide del éxito profesional.

El lugar que ocupan las mujeres en esta pirámide, siempre va a estar por debajo del que ocupan los hombres que hacen las mismas funciones. Y cuanto más se escala en esa pirámide, la presencia de mujeres es menor. Evidentemente, ni somos más tontas ni estamos peor preparadas, es el papel que nos ha tocado en este sistema capitalista patriarcal que clasifica, segmenta y decide qué espacio debemos ocupar cada una.

Sigamos imaginando la organización social y económica como una pirámide. En la cúspide estarían los altos directivos, empresarios, financieros, ... nada es tan importante como fabricar dinero, especular y dirigir. La base de la pirámide estaría formada por la mano de obra no especializada, las mujeres que trabajan en los servicios y en el mundo de los cuidados.

Y no es casualidad que use el masculino cuando hablo de directivos y el femenino cuando hablo de mujeres que trabajan en los servicios, el uso del género responde a la realidad que se da mayoritariamente en los diferentes sectores.

En la escala más baja del entramado social, no podía ser de otra manera, está el sector feminizado y precarizado por excelencia; las empleadas de hogar.

Será casualidad que el sector de menos prestigio social sea el que desempeña los trabajos asignados socialmente a nuestro género?: Lavar, limpiar, cocinar, planchar, ordenar, cuidar de nuestras criaturas, de nuestros ancianos, ... Claro que no es casualidad, al fin y al cabo estamos hablando de algo que ni tan siquiera tiene el calificativo de trabajo, son "las labores del hogar".

Tener una empleada de hogar es el único artículo de lujo que se paga a precio de saldo, tan a precio de saldo, que ya no es algo que se dé solo en los barrios altos: por un módico precio parejas con unos ingresos medios se pueden permitir emplear en su casa a una mujer para que les "ayude" en el mantenimiento del hogar. ¿Para qué gastar energías en pelearse la corresponsabilidad en los cuidados y los trabajos domésticos, en reivindicar leyes de dependencia justas u horarios de trabajo que faciliten la conciliación familiar?, siempre hay soluciones más fáciles.

Claro que se ha "humanizado" el trato a nuestras empleadas. Les damos confianza, no candamos la puerta de la nevera, igual hasta les hacemos un regalo el día de su cumpleaños. En el mejor de los casos, les podemos dar de alta en la Seguridad Social en un régimen especial por el que se cotiza en función de las horas trabajadas, pagando por cada hora según una "tabla de precios recomendada", así como suena. Tal como suena, no hay salario mínimo/hora establecido, lo que existen son recomendaciones, ...

Lo cierto es que la mayoría de este colectivo no cotiza a la seguridad social, si necesitan trabajar, se ven obligadas a aceptar el precio que ponga quien les emplea, las vacaciones pagadas en estas condiciones son una quimera y sus cotizaciones no generan derecho al paro. Están en una situación de especial vulnerabilidad puesto que las negociaciones de sus condiciones laborales se hacen directamente entre el empleador y la empleada, desde un punto de partida que para nada está al mismo nivel, y por si todo esto fuera poco, la disgregación de este colectivo, el hecho de que existan tantos centros de trabajo como empleadas, dificulta seriamente su organización.

Es nuestra labor como mujeres, como feministas, visibilizar este sector tanto como podamos, y apoyar a aquellas organizaciones, que con mayor o menor dificultad han echado a andar.

Y es nuestra obligación, cuestionar a quien en nuestro entorno hace uso de este trabajo en este estado de precariedad.